

misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—15.995.

ASEDIR GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

PAUFERCO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Con fecha 10 de Abril de 2003 la Junta General Universal de socios de la Sociedad ha acordado la escisión parcial de «Asedir Gestión, Sociedad Limitada», sin extinción de la misma, con reducción de su capital social, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 8 de Abril de 2003, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Pauferco, S.L.», con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zarautz, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Donato Araquistain Basurto.—15.972.

1.ª 28-4-2003

AUTOBUSES LA VILLAVESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de Junio de 2003 a las once horas en los locales de la avenida de Villava, s/n, de Pamplona, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de Aplicación de Resultados referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Nombramiento voluntario de Auditor para el ejercicio del año 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la mas amplia ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en Junta, así como subsanación de las omisiones o errores de los mismos, realizando cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier Accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las Cuentas Anuales que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores.

Pamplona a, 15 de abril de 2003.—El Administrador Único, María Inés Lizarraga Gasque.—15.507.

AUTOCARES COMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

TRANSACOBO, SOCIEDAD LIMITADA

J.V.L. NETS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de Accionistas de Autocares Comas Sociedad Anónima, celebrada en fecha 14 de abril de 2003, aprobó por unanimidad la escisión total de Autocares Comas Sociedad Anónima, que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades Transacobo Sociedad Limitada y J.V.L. Nets Sociedad Limitada, entidades de nueva creación, quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de la Sociedad Autocares Comas Sociedad Anónima y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la compañía Autocares Comas Sociedad Anónima a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de la Sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2003.—La Secretaria, Magdalena Comas Rosello.—El Presidente, Antonio Comas Borrás, Autocares Comas, SA.—16.020. 1.ª 28-4-2003

BANCO DE SABADELL, S. A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», celebrada el pasado 24 de abril acordó, a propuesta del Consejo de Administración el pago de un dividendo activo complementario correspondiente al ejercicio 2002 a todas las acciones en circulación, conforme al siguiente detalle:

Dividendo bruto por acción: 0,26 euros.
Ajuste por acciones propias (*): 0,0039 euros.
Total bruto a percibir: 0,2639 euros.
Retención fiscal: 15 por 100.

(*) Parte proporcional del dividendo correspondiente a las acciones propias en autocartera.

El pago se hará efectivo en nuestras oficinas a partir del próximo día 29 de abril, mediante la presentación del Certificado emitido al efecto por el

«Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Sabadell, 25 de abril de 2003.—El Presidente, José Oliu Creus.—16.310.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

Cuarto dividendo

A partir del día 1 del próximo mes de mayo, este Banco pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación un dividendo por los beneficios del ejercicio 2002, que será del siguiente importe por acción:

Número de acciones: 4.768.402.943.
Importe íntegro: 0,060732 euros.
Retención del 15 por ciento: 0,009110 euros.
Importe líquido: 0,051622 euros.

El expresado dividendo es el cuarto y último de los abonados con periodicidad trimestral con cargo a los resultados del ejercicio 2002 y su percepción se efectuará a través de las Entidades depositarias participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

Santander, 22 de abril de 2003.—El Secretario General y del Consejo, Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca.—16.278.

BARRA ALTA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Concepción Gil Espi.—15.996.

BARRARO, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar

en el domicilio social, calle Alameda de Recalde, 27, en Bilbao, el día 9 de junio de 2003, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arondo.—15.997.

BASARTE, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Comin Oyarzabal.—16.000.

BASE RIOJA 2, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, número 3, de Madrid, a las once horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, José Luis Blázquez Ortiz.—16.054.

B.B.Q., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2002 y de la gestión del Administrador, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre por el que se aprue-

ba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Terrassa, 3 de abril de 2003.—El Administrador único, Enric Domenech Grauges.—15.984.

BEDINVER INTERNACIONAL, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 11,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—15.998.

BELFINTEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía sito en la carretera de Terrassa, número 157-159 de Rubí (Barcelona) y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 3 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante